

FRANQUEO CONCENTRADO

SUSCRIPCION

Año. 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes. 0'35

Anuncios y esuelas de defunción
a precios convencionales

Número sueldo 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCENTRADO

Se publica los martes

PROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 25



Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES

D. Francisco de P. Barrera y Jurado

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, Concejel del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.

D. José Carrasco y Cabezuelo

Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

- I. Administrativa. - Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
II. Consultas por correspondencia. - Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
III. Defensa del Comercio. - Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.
IV. Accidentes del trabajo. - Para obreros que necesiten reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
V. Expedientes de quintas. - Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA

a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

LA CUESTION DE LA CARNE

Nuestro querido colega La Crónica se lamenta en su último número de lo que ocurre con la compra de reses por el Ayuntamiento.

Nosotros nos limitamos a copiar el escrito que el Concejal Sr. Barrera presentó el jueves al Ayuntamiento, y que dice así: El Concejal que suscribe, Vocal de la Comisión de Abastecimientos tiene el honor de participar a V. E. I. que desde esta fecha se considera desligado en absoluto de dicha Comisión cuyas funciones no puede seguir compartiendo con sus compañeros ya que los procedimientos empleados en la compra de ganado son tan poco equitativos como lo demuestra el que se pague a unos ganaderos a 35 pesetas la arroba en vivo y a otros a 39'50 pesetas, la misma clase de reses, lo que ha de producir reclamaciones muy justificadas, en perjuicio del Erario municipal.

Ateniéndose a la tasa señalada por la Junta de Subsistencias, en los primeros días se adquirió ganado de los prepios carniceros a 35, y 36'50 pesetas la arroba según su clase.

Pero desde hace algunos días se están pagando cantidades mucho mayores por reses de igual calidad que las primeras y esto es irritante privilegio concedido a unos en perjuicio de otros y del Ayuntamiento que sobre lo caro que le cuesta abastecer de carne a la población, perderá esas pesetas que sin razón que lo justifique se vienen satisfaciendo a determinados ganaderos.

Es más, habiéndose acordado por la Comisión municipal de Abastecimientos, de conformidad con la Junta de Subsistencias, adquirir todo el ganado que en la población existe en primer término, y cuando se acabara, proceder a comprarlo en los pueblos vecinos, se ha dado el caso de que se prescindiera de reses buenas que en la capital quedan y se compren bueyes malos en algunos pueblos.

Todo esto se ha hecho sin conocimiento del que suscribe que tiene un concepto de su dignidad lo suficientemente lógico para entender que no puede seguir perteneciendo a una Comisión especial que se creó por iniciativa suya y en la que ahora se prescinde de él al tomar los acuerdos. Pudo el suscribente, por no hacer cuestión de amor propio, despreocuparse de que enterados sus compañeros de Comisión y el señor Alcalde de un acto de desconsideración que sufrió en la Plaza del Mercado y del que le hizo objeto un matarife municipal, cuando en cumplimiento de su deber vigilaba y dirigía la venta pública de la carne, no se acordara la natural represión y correctivo para el funcionario, dejando mal parada la autoridad del concejal, pero no puede hoy despreocuparse de igual modo de cosas que la opinión pública puede juzgar en forma poco favorable, por lo menos señalando favoritismos incomprensibles al pagar las reses que el Ayuntamiento adquiere.

Al expresar estas mismas razones al señor Presidente de la Comisión de Abastecimientos, ha oído con asombro el que suscribe que las encuentra atinadísimas el compañero que dirige los

trabajos de la Comisión citada y se considera víctima de la falta de apoyo de la Alcaldía y de la intromisión del señor Gobernador civil que según dice obliga a pagar determinados precios, lo que no se concibe ya que si arrastramos los concejales las consecuencias y peiugros de la municipalización de la venta de la carne y hasta las censuras de parte de la prensa, en nuestro buen deseo de no abandonar función tan importante como la de abastecer de carne a un pueblo que de otro modo llevaría mes y medio sin poder adquirir un artículo que es indiscutiblemente de primera necesidad, lo menos que podía hacer la primera autoridad de la provincia que preside la Junta de Abastecimientos, era respetar y acatar los trabajos de la Comisión municipal, lejos de desautorizarla y de intervenir, en perjuicio de los fondos municipales, y de la equidad que debiera presidir todas las adquisiciones de ganado, para marcar precios determinados, o para prescindir de reses buenas que en la capital existen para adquirirlas malas en los pueblos.

Si el señor Presidente de la Comisión municipal de Abastecimientos, por razones políticas o por bondad en la que confesamos no podemos igualarle, consiente esa intromisión del señor Gobernador, cree el que suscribe, no dispuesto a aguantarla, que pudiera la citada autoridad encargarse de todo lo relativo al abastecimiento de Guadalajara, porque el otro sistema es inadmisiblemente aunque muy cómodo para quien como el Sr. Gobernador hace lo que quiere pero no responde como los vocales de la Comisión municipal de la gestión que estos vienen haciendo.

Y quien señaló como precio único para la adquisición de reses el de 35 pesetas en comunicación que obra en el Ayuntamiento, y solo ante las advertencias de los dignos vocales de la Junta de Subsistencias los señores Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda, y de los vocales de la Comisión Municipal de Abastecimientos, corrigió aquella comunicación en otra en que más conforme con la tasa acordada, se señalaba una escala de precios en armonía con las distintas clases de ganado vacuno, no debe ni puede ahora inmiscuirse en la labor de los concejales imponiéndoles paguen al precio que se le antoje, las reses últimamente adquiridas.

Al menos así lo entiende el suscribente que por eso se separa de sus compañeros que vienen consintiendo sin conocimiento del que se dirige hoy al Ayuntamiento para notificarle su decisión que apoya en las razones antedichas.

Guadalajara 9 de Abril de 1917.

Es mucho más substancioso lo transcrito que cuanto pudiéramos nosotros comentar.

Hemos oído que también el Presidente de la Comisión de Abastecimientos ha presentado la renuncia del cargo.

FABRICA DE JABONES
JUNQUITO HERMANOS
DESPACHOS
Barrionuevo bajo, 12 y Museo, 22
TELEFONO NUM. 231
GUADALAJARA

El problema social

Perforado por mil partes el orden social, enflaquecidas las decisiones del poder público, desgarrada la justicia y agigantado por el continuo clamoreo de la prensa periodística el estado de ciertas sociedades, que al creerse poderosas porque sus confabulados suman algunos miles de hombres, pero que en realidad no representan el sentir de España, ni son todos españoles, y se atreven con osada gallardía a dar leyes y a dictar disposiciones como lo pudiera ejecutar cualquier tirano reyezuelo, compete, ante ese cuadro de zozobra y malestar que en todas partes se nota y que hoy se manifiesta en huelgas parciales y mañana se convertirá en horrenda revolución, compete, repetimos que los hombres rectos, que los hombres no corrompidos por injusticias ni encenagados en viciosas concesiones, estudien el cuadro que ante su vista se presenta, que le vean, no através de engañosos prismas, ni de impuros egoísmos, sino en toda su realidad, en toda su desnudez y despues de formarse su juicio exacto, del por qué de las vigentes calamidades que agotan energías y restan fuerzas y merman productos, se apresten gustosos a dar la batalla para la que firmemente creemos, no son necesarios ni fusiles, ni cañones y solo bastan pan, justicia y previsión.

Habiendo subido a precios elevadísimos los artículos de primera necesidad, y encontrándose casi estacionarios los sueldos y los jornales, se ha establecido un desequilibrio tal en aquellas familias que solo viven de los productos que con su constante trabajo adquieren, que se les hace, sino imposible, si al menos muy difícil afrontar las mas vulgares necesidades de la vida.

Las reclamaciones que en armónicos tonos han hecho empleados y obreros, pocas veces les han dado el resultado apetecido, los gobiernos y patronos atienden y remedian estas justas peticiones, cuando estalla la huelga, se alborota la ciudad y se enconan los ánimos, solo entonces se dan cuenta de la gravedad de las circunstancias, solo entonces tratan de limar asperezas y remediar ese mal porque temen les prive de la pacífica y grata posesión de su estado. Cuando lo prudente, lo justo y lo moral sería, que al notar esas exhorbitantes elevaciones de precios a que han llegado todos los artículos indispensables para la vida, gravaran, los gobernantes, las fuentes de riqueza y elevaran los sueldos de sus empleados y los propietarios y patronos al ver que las lanas y algodones, los metales y maderas, los alimentos ya sólidos, ya líquidos, han doblado o triplicado su valor en estos cuatro años de guerra, doblaran o triplicaran el jornal de sus obreros, porque pretender que el trabajo esté barato y el fruto de este trabajo esté caro, es un absurdo. Al subir los productos irremediabilmente, inconsistentemente han de subir los jornales y los sueldos para buscar su nivel. Pretender lo contrario es desconocer la realidad de la vida, es provocar revueltas, sembrar alarmas y avivar enconos, para recoger despues intranquilidades, venganzas, incendios y desafueros.

El hombre que trabaja tiene perfecto derecho a la adquisición de los medios necesarios para su decoroso sostenimiento. Y siendo la moneda el intermediario en los cambios y el signo que transforma el trabajo en productos, se hace preciso, que la moneda, fruto de este trabajo, esté en relación con el precio marcado a los productos y nuestros gobiernos propietarios y patronos, se desentiendan u olvidan estos evidentes principios, no será posible que entre gobierno y gobernados, patronos y obreros, propietarios braceros, o lo que es igual, entre el capital y el trabajo reine esa armonía de justicia y de paz

que todos deseamos, que todos buscan, y para cuya consecución no todos ponen los medios necesarios. Es evidente, pues, que Diva en el festin, no debe seguir rechazando al hambriento y moribundo Lázaro, pero no es menos evidente, para restablecer el equilibrio social, que Lázaro no debe exigir mas que aquello a que tiene perfecto derecho: porque confabularse para subvertir el orden social, agruparse para derribar el capital o pretender mas jornal que lo que con su trabajo pueden producir, dará por resultado, el retraimiento de los capitales, la paralización de las industrias, y como es consiguiente el hambre y la desesperación en todas las clases sociales.

Teobaldo Moro.

CUESTIONES JURIDICAS

Dos peligros en los juicios por jurados

Cuantos nos dedicamos al ejercicio de la abogacía sabemos cuan fácilmente puede convertirse una institución tan democrática y tan respetada como la del jurado, en la más abyecta y vergonzosa conculcación de los conceptos de justicia y de ética, si se tropieza con ciudadanos sin conciencia, y con profesionales que con tal de conquistar un éxito y para lograrlo a toda costa, en nada reparan y llegan hasta convertir en un negocio de pesetas lo que siempre debiera ser asunto de honda preocupación moral y de procedimientos limpios, puros, inmaculados.

No ha de asustarse nadie, si aclaro que quiero decir, cuan frecuente es por desgracia que los jurados se vendan y que algunas personas intervengan en la compra o por lo menos la autoricen o consientan o ayuden a consumarla.

Y esto que es un hecho de todos conocido merece, debe merecer al menos, una gran atención a los magistrados, fiscales y letrados que se interesan por la recta administración de justicia y porque la justicia triunfa.

Por eso serán pocas todas las medidas, todas las prevenciones que se adopten a fin de aislar a los jurados y de evitar que se convierta un juicio en una subasta en la que las partes interesadas ofrecen a los jueces de hecho y estos adjudican en el veredicto el éxito al que más paga.

Y de algún tiempo a esta parte han venido a aumentar los peligros que siempre amenazaron a la institución del jurado dos hechos que son graves en relación con el asunto de que me ocupo. Es uno la costumbre que en casi todas las audiencias, por comodidad sin duda para magistrados, abogados y fiscales, se observa de empezar tarde las sesiones de los juicios orales y suspenderlos durante dos o más horas para comer y descansar.

En aquellos juicios que no pueda evitarse la suspensión por ser muchos los procesados y testigos, existir abogado querrelanta, etc., claro es que no tiene remedio el mal. Pero en muchos otros que si se empezaran a las ocho de la mañana podrían terminar antes de las dos de la tarde, no solo debe procurarse que no sufran interrupción sino que el no hacerlo contra órdenes terminantes del Tribunal Supremo, que en evitación de que puedan ser influidos los jurados durante la suspensión y hasta asesorados de como deben contestar a las preguntas, hace tiempo dispuso empezaran estos juicios en las primeras horas de la mañana.

Es el otro, que faltando siempre dinero en las audiencias para pagar las dietas a los jurados, éstos tienen que

marcharse a sus pueblos dejando firmadas autorizaciones a determinadas personas para que en su nombre cobren cuando haya cantidad y se la remitan a sus respectivas residencias.

Y quien duda de que si una persona interesada en uno u otro sentido en un juicio, no solo admite la autorización para cobrar, sino que adelanta ese dinero a los jurados, ejerce una coacción moral escandalosa sobre los que minutos después de haber recibido ese dinero que de otro modo tardarían en cobrar unos cuantos meses, han de dictar un veredicto?

Urge pues poner remedio a los dos males que señalamos.

Los señores presidentes de las audiencias deben procurar que a todo trance se terminen los juicios en que sea factible hacerlo sin interrupción alguna. Y los señores ministros de Gracia y Justicia deben evitar el escándalo de que no haya dinero en las audiencias para pagar a los jurados sus dietas.

Los que aun conservamos puras nuestras ilusiones, y rendimos culto al ejercicio de la profesión de abogado que no consista como el vulgo cree en hacer pasar por blanco lo negro y por negro lo blanco, sino en buscar en cada instante el triunfo de la justicia, veríamos con gusto, que se corrigieran esas cosas, y la Administración de Justicia y la institución del Jurado ganarían mucho el día que se suprimieran esos dos peligros que señalamos en nuestro buen deseo de contribuir aun fuera del Foro, a que no se convirtieran los Tribunales en lonjas de contratación.

Francisco de P. Barrera.

Un libro de Ubierna

El notable jurisconsulto y brillante publicista D. Juan Antonio Ubierna, Senador por esta provincia, ha publicado una nueva obra, y ha tenido la bondad de dedicarnos cariñosamente un ejemplar, preciosamente editado.

«Vida autonómica de los organismos municipales» que así se titula el nuevo libro, merece la pena de que se palatee antes de formar juicio y hacer un estudio crítico.

En breve nos ocuparemos de hacerlo, agradeciendo mucho al autor su recuerdo que estimamos en lo mucho que vale.

OBROS Y PATRONOS

Aumento de jornales

La semana antepasada recibieron los maestros carpinteros un oficio de la sociedad de obreros carpinteros en el que pedían un aumento de cincuenta céntimos por día.

Raunó el Sr. Gobernador a maestros y obreros y en presencia del citado señor y D. Tomás Bravo y Lecea como representante de los citados obreros y se comprometieron los maestros después de oír la petición de dichos obreros a aumentar sobre sus jornales los cincuenta céntimos que pidieron y cuyo aumento lo cobran hace dos semanas.

El lunes pasado citó el Gobernador a los maestros de obras y les dió conocimiento de las peticiones que hacían los obreros albaniles que se referían al cumplimiento de la R. O. de 23 de Marzo último que entienden los patronos se refiere al ramo de construcción de Madrid y no a las demás provincias.

Como no accedieron a dichas peticiones los patronos propuso el Sr. Gobernador volvieran el miércoles y dijieran lo que podían conceder.

Los maestros convinieron en aumentar cincuenta céntimos por día sobre los jornales que se están percibiendo y el miércoles hubo una reunión en el despacho del Sr. Gobernador y el señor Bravo y Lecea como representante de la Comisión de Arbitraje y los obreros presentes contestaron que no les convenía lo ofrecido, ni lo consideraban justo.

Insistieron en su petición el Sr. Lecea y los obreros y anteayer volvieron a reunirse los patronos que como tienen esas obras ajustadas, consideran que mayor aumento sería perjudicial para ellos y pensaron igual que en la primera reunión.

El viernes por la noche el Sr. Gobar-

nador pidió a los patronos nombres de dueños de obras ajustadas para citarles y rogarles que sean éstos los que paguen el resto hasta la peseta que piden los obreros y los patronos hicieron constar que ellos no dicen que los propietarios de obras sean los que deban abonar los cincuenta céntimos y que el Gobernador si lo hacía era por su cuenta.

Parece no obstante que los obreros han cedido y que se ha solucionado el asunto.

Los maestros del ramo de Construcción han acordado reorganizar la antigua sociedad de los mismos, según noticias.

Cartas femeniles

Villaguada, 1919.

Laurita mía: Tengo grandes noticias que comunicarte. ¡Ave María Purísima, cómo está el mundo! No te lo puedes figurar.

— Si, Laurita; tu adoradísimo Mario tiene una cuerda al cuello, los ojos extraviados y un palmo de lengua fuera de la boca ¡Pobre chico! En cuanto le aprieten un poco más estira la pata. Quiero decir que se casa con Clotilde.

— Pero estarás en vilo, Laurita, y voy a decirte lo que pasa. Ocorre, nena querida, que Hernández me ha confesado, casi con lágrimas en los ojos, que a fines de este mes vence la hipoteca de su finca, la casa, el huerto y hasta la yegua. Total: seis mil duros como seis mil soles.

— El pobre Hernández no tiene una peseta. Su hijo Mario tampoco, ni la tendrá en su vida si sigue haciendo versos.

Hernández fué a pedir una prórroga al padre de Clotilde. Ya le tenía casi ablandado; pero, si, si; en esto se abrió la puerta del escritorio, apareció la Clotildona toda desgredada y, haciendo tanto caso de su marido como de una espuerta, dijo al infeliz Hernández:

— Mire usted; de lo que dijo este no hay nada. No podemos esperar más tiempo. Si no tiene usted dinero lo busca, porque a nosotros no nos cae el maná del cielo.

— Pero, señora; su esposo acaba de decirme...

— Ya le he dicho a usted, que no hay nada, nada.

— Entonces... No sé...

— Hay un arreglo. Según parece, su hijo Mario ve con buenos ojos a mi Clotilde. A nosotros nos agrada su chico. Véale usted, hablele usted, y, claro está que si formamos una familia, esa hipoteca podrá ser la dote. Nosotros no podemos hacer más en su favor; de modo que usted verá...

Dice Hernández que refirió a Mario la entrevista; pero que no pasó por su ánimo ni sacrificar a su hijo ni hacerle la más leve insinuación. Sólo se lamentó de la imposibilidad de pagar a las Clotildonas y de que se le quedarían con todo.

— Mire usted, doña Rosa; —me dijo Hernández.

— Cuando a los pocos días me aseguraron que Mario era novio de Clotilde, me pasó una nube negra por los ojos. Llamé a mi hijo y le interrogué. — Si, papá, — me contestó. — Yo no debo tolerar que te hundas en la miseria. De todos modos me he de casar ¿qué más da que sea con Clotilde o con otra?

Y no hubo más, doña Rosa; le juro que no hubo más.

Laurita de mi alma, en aquel momento me acordé de tu corazón traspasado por todos los puñales del dolor y me sublevé furiosa, preguntando a Hernández.

— Así es que ustedes se resignan a esa boda tan... tan...

— Si; ya la comprendo a usted; tan ignominiosa, ¿no es cierto? Pues, le diré: Yo no quería consentir, porque ya ve usted como está Mario de tristán y desmejorado, desde que se metió en este trote; pero el chiquillo dice erre que erre, y de hay no le saco ni a tres tirones. ¿Qué quiere usted que haga yo? ¡Si usted quisiera convencerle, se lo agradecería, porque mi hijo va a ser un desgraciado con esa gente.

No supe responder. Y, no hablamos más.

Hoy vino a verme Mario. El pobre chico quiere a Violeta de verdad. Creí que quitando tu retrato no volvería a verla, y no, señor; continúa sus visitas.

En cuanto le vi subir la escalinata del jardín me puse a leer un periódico, para hacerme la distraída.

Se acercó.

— Felices, doña Rosa.

— Buenos — conteste, sin mirarlo.

— ¿Cómo está Violeta?

— En la cuna.

— Pero, ¿está mejor?

— Si.

— ¿Puedo pasar a verla?

— Bueno.

— ¿Qué le pasa a usted?

— Nada.

— Nada, no; usted esta molesta conmigo.

— ¿Por qué?

— Es precisamente lo que he preguntado.

— ¿Y no lo adivina usted?

— Si, señora, lo supongo.

— ¡Claro, es usted un muchacho tan listo!

— Tan listo y tan formal. Complete usted la frase de rúbrica.

— Ya no hay hombres formales. Eso era en mis tiempos.

— En los presentes, quedan algunos.

Yo soy uno de ellos. ¿Quiere usted que hablemos claro?

— Claro, si, señor; ¿por qué se va usted a casar con Clotilde?

— Esa ya es demasiada claridad. No puedo responderle. Lo que si le aseguro, es que me porto formalmente. Doña Rosa, escucheme usted bien. Para mí sólo hay una mujer en el mundo; su sobrina Laura. Me casaré con Clotilde, pero sabré cumplir mi deber sin truncar la fidelidad que debo al amor de Laura.

¡Válgame Nuestra Señora del Consuelo! No tuve tiempo para contestar. Mario bajó la escalinata a saltos, como si le persiguiera la muerte.

— ¿Qué hacemos, Laurita? Iluminame tú, que tienes casi tanto talento como un mosquito, pues ya he visto que los mosquitos son verdaderas notabilidades.

Ya tienes aquí el desenlace de la película. Mario es un héroe. Con la bota salva a su papá de la ruina y después se pega un tiro, o se marcha por la carretera a recorrer el mundo, tocando la flauta y vendiendo versos. En fin, que esto acaba en algo gordo.

— Y tú, Laurita; qué harás tú? Seguiras haciendo estremitas para ese tapete interminable, y llegarás a viejecita como yo, y te reiras de los berrinches de tu juventud, como yo, y maldecirás de todos los amores de la tierra, como hago yo y que Dios me perdone.

Desengáñate, Laurita; todo el achaque de la felicidad consiste en llegar a vieja, porque en la vejez está el olvido. Cuando yo era joven tuve un novio, el único de mi vida. Se me evaporó. Lloré un poquito. Lo olvidé, y aquí me tienes tan feliz con mi Violeta y mi Romanones. No lo cambiaría por todos los maridos del mundo. Si no fuera por tí, Laurita; que sufres, que lloras, que te desesperas, que oyes los pitidos del tren, que no olvidas el banco del jardín ¿qué me importaría a mí que cayeran capuchinos de punta?

Mis ojos lloran de tanto escribir.

Recuerdos a todos. Violeta sigue mejor.

Muchos besos y diviértete mucho. — Rosa.

Ramón Bajones.

Cultos de Semana Santa

Cultos que se celebrarán en las Iglesias de la población durante la semana:

San Nicolás el Real. — Domingo de Ramos: Misa solemne a las diez.

Jueves Santo: Santos Oficios y procesión once de la mañana.

Por la tarde y a las ocho de la noche, sermón de la Pasión, predicará el señor Cura Párroco.

Viernes Santo: Santos Oficios, a las nueve. Por la tarde, sermón de Soledad, a las nueve, a cargo del Párroco.

Sábado Santo: La bendición del agua bendita y Oficios Divinos será a las 10.

Domingo de Resurrección: Misa de gloria a las 10 de la mañana.

Parroquia de Santiago. — Domingo de Ramos: Bendición y procesión de palmas a las 9.

Jueves Santo: A las 9, los Divinos Oficios; por la tarde a las 7 sermón a cargo de D. Francisco Marfio.

Viernes Santo: A las 10 los Oficios Divinos y por la tarde ejercicio del pé-same a la Virgen y sermón de la Soledad.

Sábado Santo: Bendición de la pila y Oficios Divinos a las ocho.

Domingo de Resurrección: A las nueve Misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las seis, Ejercicios piadosos, con práctica doctrinal.

Nota: La vela al Santísimo el día de Jueves Santo comenzará después de los Oficios, y la harán cuantas personas se suscriban en la Sacristía.

Parroquia de Santa María. — Domingo de Ramos: A las nueve, bendición de palmas.

Jueves Santo: A las nueve, Oficios; a las tres y media, Laboratorio y Mandato; Sermón por el señor cura párroco.

Viernes Santo: A las ocho, Oficios; a las cinco Sermón de Soledad por el señor cura párroco.

A las seis, procesión del Santo Entierro, por la carrera de costumbre.

Sábado Santo: A las ocho, Oficios.

Concepcionistas (vulgo del Carmen)

Día 13. Domingo de Ramos: A las diez y media, Bendición de ramos, Misa solemne y pasión cantada. Por la tarde a las seis los ejercicios de la Juventud Antoniana, y Viacrucis solemne.

Día 17. Jueves Santo: Los oficios a las diez y media. Por la tarde a las ocho y media, Sermón de Pasión.

Día 18. Viernes Santo: Los oficios a las tres y media, Via crucis solemne y adoración de la Santa Cruz; a las ocho y media Sermón de Soledad.

Día 19. Por la mañana a las ocho y siete los oficios, y por la tarde a las siete Corona y salve a la Virgen Santísima.

Día 20. Domingo de Resurrección, a las nueve, Misa de comunión para los Hermanos de la Venerable Orden Tercera.

A las diez y media, Misa solemne, y por la tarde, a las siete, los ejercicios mensuales de la V. O. Tercera y absolución general.

Notas: 1.ª Los hermanos Terceros, tienen absolución general, el domingo de Ramos y todos los días de Semana Santa.

2.ª Se ruega encarecidamente la puntual asistencia a estos cultos.

Iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa. — PP. Paules. — Domingo de Ramos. A las diez Bendición y Distribución solemne de los Ramos y Procesión con los mismos. Acto continuo seguirá la Misa.

Los ejercicios de la tarde serán como los domingos.

Miércoles Santo: A las seis de la tarde, se cantarán con solemnidad los Maitines o Tinieblas.

Jueves Santo: A las diez, misa solemne, en la que habrá Comunión general, y al final Procesión del «Santísimo» al Monumento.

A las cuatro de la tarde, Lavatorio de los pies y Sermón del «Mandato».

A las seis Maitines como el día anterior.

Viernes Santo: Los oficios comenzarán a las nueve, se cantará el Pasio, verificándose también la Adoración de la Santa «Cruz» y al fin la Procesión del «Santísimo» del Monumento al Altar.

A las dos, Ejercicios de las «Siete Palabras», Adoración del «Lignum Crucis» con Motetes propios del tiempo.

Sábado Santo: Los oficios darán comienzo a las nueve, terminándose con la Misa de Gloria.

Domingo de Resurrección: La Misa solemne será a las nueve.

A las seis y media de la tarde, Exposición, Rosario, Sermón, Bendición y Reserva.

Escuelas nuevas

Merece elogios la actividad desplegada por el Sr. Pedromingo para lograr el éxito conseguido que el vetustísimo edificio de la Plaza de San Esteban donde existía una escuela construido en un buen local donde se celen es condiciones de higiene.

La instalación de lavabos, peros y retretes independientes las clases, está muy bien cuidada.

Tambien ha conseguido el Sr. Pedromingo que por medio de nuestro diputado a Cortes, señor Conde de Romanones se víen a Guadalajara veintidós pupitres nuevos de haya, bipe-nales para las escuelas.

OBRA NUEVA

Rayo de luna

Tales es el título que ostenta el más reciente de los libros de nuestro entre-amigo el ilustre publicista católico, pirado poeta y sabio escritor Adolfo Sandoval, cultísimo abogado del Colegio de Madrid y tan conocido y antiguo en el mundo literario; libro acaba de editar la benemérita «Biblioteca Patria» de obras premiadas, y cuyas ediciones quisieramos nosotros ver todos los hogares cristianos.

Este bellísimo libro de Sandoval, es el más bello de todos los suyos, con tanto los anteriores, ha sido laureado los certámenes de la «Biblioteca Patria» con el premio María del Pilar. Lleva una sentidísima dedicatoria a la memoria del malogrado Arzobispo Tarragona Excmo. Sr. D. Antolin Peláez, «honor de la Patria y de la Iglesia» y paternal amigo del autor.

Lleva un magnífico proemio del ilustre literato francés Charles Ch. Girard inserto anteriormente en los Anales literarios et religiosos, del cual copiamos los siguientes párrafos, que retratan importante personalidad de eximio de Rayo de luna.

«Conoció a Adolfo de Sandoval, en la última Pascua de Flores, en la Catedral de Toledo, después de haber leído Ante t do amado. Departía Sandoval, el día ese, cerca de la prodigiosa reja presbiterio, bajo el púlpito del Evangelio, y concluido el coro matutino, con el cuente Magistral de la Primada, don J. Rodríguez y García Moreco, y con canónigos, sus amigos.

«Y algo debía decir Sandoval muy interesante, a juzgar por la religiosa atención que le prestaban sus oyentes, empuñados a sus palabras, y conmovidos por esa vibrante y luminosa oratoria, característica de él. Yo me acerqué al curioso, a tiempo en que decía el Magistral; «este hombre habla como un iluminado, y yo no sé que cho: o le frecuencia brota de sus entrañas, en cuanto se pone a hablar de algo que toque a lo vivo, que le interese, y a él o le interesan ni le importan más que las debilidades del pensamiento o del sentimiento más cerca siempre de los cielos que de la tierra...» Tenía razón el Magistral de la Primada. En esa mañana, nos hicimos amigos, Sandoval y yo; y él fué mi cicerone, inenarrable, amabilísimo, mostrándome, con pasión de artista y de enamorado, los opulentos tesoros de la Catedral de Toledo. Y la admiración y el entusiasmo que yo sentía, desde que leyerá alguno de sus libros, por Sandoval, se vigorizaron y acrecentaron en extremo, desde que comencé a tratarle. Porque todo atrae en este hombre realmente extraordinario, representante de un linaje, de una generación de hombres sentimentales, entusiastas, algo románticos, caballerosos, que ya pasó. Todo atrae en él; su cultura, su verbo, sus puresas de intención, sus entusiasmos, sus ilusiones siempre juveniles, su modestia, su candor é ingenuidad totalmente de un niño; su sencillez, su lealtad, su corrección, su agradecimiento por vida, a las más ligeras atenciones que

Antonio Sanz Vacas
Corredor de Comercio
Colegiado
JAUDENES, 20

Se vende

miel blanca superior de la Alcarria a 2'25 pesetas kilo, en esta capital, Hor-no de San Gil 5, teléfono núm. 70.

JULIO RAMIREZ SERRANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Recibe órdenes de compraventa de toda clase de valores del Estado e Industriales. Pignoraciones de los mismos y descuentos de letras y cupones, en esta Sucursal del Banco de España.

Despachos: Plaza de D. Pedro, 1, principal izquierda, y Mayor alta, 15, (Relo-gería, Guadalajara). -AV-

GABANES :: PELLIZAS TRAJES = SOMBREROS

Gorras de caballero, cadete y niños CALZADOS DE TEMPORADA

BAZAR PARISIEN

antes de comprar en otros sitios MIGUEL FLUITERS, 31, GUADALAJARA PRECIO FIJO VERDAD

Fábrica de cerámica

DE D. VENANCIO MORALES EN ALCUNTEZA Se fabrican teja plana, caballetes, baldosín, ladrillo hueco y prensado y rasilla. Se vende un motor de 300 caballos, semi-nuevo, suizo.

- SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielos
SAN BERNARDINO Abrigos para niños
SAN BERNARDINO Adornos
SAN BERNARDINO Guantes
SAN BERNARDINO Lana para confecciones
SAN BERNARDINO Perfumería
SAN BERNARDINO Sombreros y zapaticos de abrigo
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

Tahona mecánica de Digos

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80
Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.
Venta de pan francés, caudal, y del país.
También se fabrica en esta casa el pan suculento como higiénico

PAN DE VIENA
DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 24 y Amparo, 22.

SE VENDE una yunta de mulas, de siete años, concinco dedos sobre la marca, y otra yunta de toros de cinco años, que pueden probarse.
Para informes, D. Eugenio Gil Lamperero, Jáudenes, 95.

DERECHO ECLESIASTICO CON ARRREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico. Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.
La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

SE VENDEN en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jáudenes núm. 20, 3.

GRAN FABRICA DE JABONES
DE
A POLINAR COBETA DOLADO
(Sucesor de la viuda de F. Benito)
ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS - EXPORTACION A PROVINCIAS
Consultad precios a esta casa que es la que más afina
TORRES, 4 -- TELEFONO, 103 -- GUADALAJARA

FARMACIA DEL MEDIODIA
PREPARACIONES ESPECIALES
preferidas del público por su reconocida eficacia
BALSAMO DE LA CONCEPCION.-Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, bubones, diviesos, espina, golorondinos, infaetos, mordeduras, pechos infaetados, picaduras, sobre callos recalentados, tumores etc., a 0'50 y 1 peseta caja.
ELIXIR ESTOMACAL, (DISPEPSINA).-Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan tomen la Dispepsina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.
ER-SIPOLE.-Infalible contra la BRISPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.
FENOTUSOL CLEDERA.-Remedio milagroso contra la tos ferina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 pesetas.
COSMETICO GBIETAL.-Infalible contra las grietas de los pechos. Precio 1'50 pesetas.
POMADA ANTIHEMORROIDAL.-Cura y alivia toda clase de almorranas. 1 y 2 pesetas.
SULPHOSAL.-Cura la SARNA en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio 3 pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envíos, J. Ciedera, Atocha, 110.-Madrid.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA
EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO
Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 22.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA
BARCELONA
Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

DENTISTAS
E. Torrente de Alcaide :-
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTOLOGO
Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Ma. or baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
Plaza Mayor, 21 al 24
TELEFONO 143
Porque siempre tienen las últimas novedades en
-LANAS Y SEDAS -
GRAN SECCION DE ESTERERIA
ENCARGANDOSE DE LA COLOCACION

LA MODELO
Tahona mecánica
Panecillos largos - Legítimo pan de Viena - Pan caudal y del país
Manuel Medrano, 8 | (junto a las campas de Antonio del Rincón 8 tras de la Antigua)
OTROS DESPACHOS
Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.
SE SIRVE A DOMICILIO

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE
Ricardo Razola
(Sucesor de Sardina)
Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de verano.
Altas novedades, de trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara
Teléfono núm. 51

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino
Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.
(Antes Mayor baja)
Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
Hospedaje completo desde 6 pesetas.
Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños
La ciencia Veterinaria
lo reconoce, que usando el inyectable 606 para el cerdo, es el medicamento más sorprendente para curar las enfermedades del ganado de cerda.-FRASCO 5 PSETAS.
Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25.-
Teléfono, 64.

FRANCES E INGLES
por ex-profesor Escuelas Berlitz, Método práctico con éxito seguro. Preparación rápida para carreras especiales. Informarán: Plaza de San Juan de Dios, número, 7.-M. Touchard.

LA VILLA DE MADRID
TRAJES Y NOVEDADES
Calle de Miguel Fluiters
(Antes Mayor baja)
8
GUADALAJARA
TRAJES, NOVEDADES, CORSES, PANES, GENEROS BLANCOS
CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOTIAS
Miguel Fluiters, 8.-GUADALAJARA

Aguardientes con Guía
Compráseles a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131
Calle Madrid, 27.-Guadalajara

Lámparas OSRAM de 5 a 50 bujías a 1'90
Id. METAL T id. id. a 1'75
Id. ASEA id. id. a 1'35
En el material eléctrico gran rebaja Exposición de muebles
MANUEL TABERNÉ

FERRETERIA DE LA
Viuda de Esteban Rufiños
Plaza Mayor, 15.-GUADALAJARA
Ferretería.-Cristales.-Material Eléctrico
Lámparas de Filamento metálico marca «Osram» Metal y $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{4}$ $\frac{1}{8}$
Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y catallerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL Cementos de la acreditada marca EL LEON
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) - Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola "COLLADO",
Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras
- GRANDES TALLERES Y ALMACÉN -
BARRIO DE SAN ANTON -- ALBACETE
Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases. Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.
Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 años de existencia
Seguros sobre la VIDA=Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores = Seguros contra accidentes
Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro 1

A PLAZOS
RELOJES - TRAJES - CALZADOS - ROPAS HECHAS - SOMBRERERIA
IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS
los puede V. adquirir en el popular BAZAR
LA TIJERA DE ORO
LARGO PLAZO - PRECIOS ECONOMICOS - PRECIO FIJO VERDAD
Miguel Fluiters, 67 y 69 - Teléfono, 132 - Guadalajara

E. AINEZ.-Colchonero
Repartidor de este periódico
Todas las personas de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espinoso jabón Brisas de la Concordia.
Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.-
Teléfono 64.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.